

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fundación para el niño sordo ICAL es una Entidad sin Ánimo de Lucro que tiene como misión brindar atención de calidad y con enfoque de derechos a la población con déficit auditivo y a sus familias, a través de servicios especializados de Salud y Formación Integral que fortalecen la construcción de proyectos de vida dignos.

La Fundación para el niño sordo ICAL está comprometida con la debida protección de los derechos de los Titulares de información personal. Damos cumplimiento a lo previsto en la Ley 1581 de 2012, al Decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás normatividad aplicable en materia de privacidad y tratamiento de datos personales, vigentes para la República de Colombia; para lo cual contamos con la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES que se define a continuación:

### OBJETIVO

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por la Fundación para el niño sordo ICAL, garantizando el ejercicio de los derechos del Titular de la información.

### ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal (de beneficiarios, empleados, contactos comerciales, voluntarios, donantes, entre otros grupos de interés) registrada en las bases de datos de La Fundación para el niño sordo ICAL, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales. Es de obligatorio y estricto cumplimiento para la organización, la cual tiene el deber de dar en todos los casos un Aviso de privacidad<sup>1</sup> al Titular de los datos personales. El Titular tiene la potestad de aceptar el tratamiento de sus datos a través de alguna de las siguientes alternativas:

- 1) Firma del formato de Autorización para el Tratamiento de datos personales (ANEXO I) por parte del Titular.

Validación on-line en el recuadro de Aceptación de la política de tratamiento de datos personales, una vez que la información ha sido suministrada por parte del Titular.

<sup>1</sup> Aviso de privacidad: comunicación verbal o escrita generada por la organización, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de la política de tratamiento de datos personales que le será aplicable, la forma de acceder a ésta y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos.

## RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La Fundación para el niño sordo ICAL, Entidad sin Ánimo de Lucro legalmente constituida, identificada con el NIT 860.021.072-0, con domicilio principal en la Carrera 7C # 122-22 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página [www.icalcolombia.org](http://www.icalcolombia.org). Teléfono PBX 2135040 en la ciudad de Bogotá.

## TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará la Fundación para el niño sordo ICAL con la información personal será la recolección, almacenamiento, uso y circulación para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la Fundación en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por la Fundación para el niño sordo ICAL
- Dado el caso, suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual la Fundación para el niño sordo ICAL tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas.
- Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual, en caso de haberla.
- Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.
- Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato, en caso de haberlo, celebrado entre las partes.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por la Fundación para el niño sordo ICAL con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley (en caso de que se trate de empleados de la organización).
- Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades para el Titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente), cuando se trate de empleados de la organización.
- Prestar los servicios ofrecidos por la Fundación para el niño sordo ICAL y aceptados en el contrato suscrito, cuando corresponde.
- Suministrar la información a terceros con los que la Fundación para el niño sordo ICAL tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado, cuando corresponde.

La Fundación para el niño sordo ICAL almacena la información de los titulares en sus diferentes sistemas –software– de gestión de datos, con responsabilidad y con disposición de herramientas de seguridad informática actualizadas.

#### DERECHOS DE LOS TITULARES:

El Titular de datos personales tiene derecho a: (i) Acceder de forma gratuita a sus datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder preguntas sobre datos sensibles<sup>2</sup>. Tendrán carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

#### ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

La persona que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los Titulares para hacer efectivos sus derechos es la Líder administrativa de la Fundación, disponible en el teléfono 2135040 de Bogotá y a través del correo electrónico [lideradmitivabog@icalcolombia.org](mailto:lideradmitivabog@icalcolombia.org)

#### PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, la Fundación para el niño sordo ICAL presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos.

Para la radicación y atención de la solicitud se pide al Titular suministrar la información que se precisa en el Formato Derecho de Habeas Data (ANEXO II).

El término máximo previsto por la ley para resolver una reclamación es de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de recibida. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Fundación para el niño sordo ICAL informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de

<sup>2</sup> Los datos personales sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación; como por ejemplo, datos relativos a la salud, convicción religiosa, afiliación política, etc.



acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

## VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 1 de julio de 2020.

Los datos personales proporcionados se conservaran mientras no se solicite su supresión por el Titular y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.



## ANEXOS

### ANEXO I-Autorización para tratamiento de los datos personales



#### Autorización para el tratamiento de datos personales

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que con la firma de este documento AUTORIZO a la FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho Tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar. Manifiesto que he sido informado por la FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL de que:

La institución actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos.

Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

La institución garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la institución para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la institución y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales y comerciales.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bogotá, el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de

2020. Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Identificación: \_\_\_\_\_

Sede Bogotá: Cr. 7C No.122-22 PBX: 213 5040 - Sede Chía: Tels. 862 6562 - 862 6502  
www.icalcolombia.org Personería Jurídica 00145 Enero 23 de 1962 NIT. 860.021.072-0 Colombia  
**NOTA: Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las**



SC5439-1

convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.



## ANEXO II-Formato Derecho de Habeas Data

### FORMATO

#### DERECHO DE HABEAS DATA FUNDACIÓN ICAL

Por favor diligencie la información que se solicita a continuación para conocer en detalle la situación sobre la que usted desea solicitar revisión, a la luz de nuestra Política de tratamiento de datos personales.

En la mayor brevedad, le estaremos contactando para dar a conocer nuestra respuesta a su solicitud.

- Nombre completo y apellidos

- Datos de contacto para recibir la respuesta a la solicitud (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto)

- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)

- Firma y número de identificación